

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre... 4 25
Portugal, trimestre... 4 00
Demás países extranjeros... 4 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Item pasado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 p. por línea...
En la sección de noticias, 0.50 líneas.
En 2ª plana, 0.25 líneas.
Telegráficos 15 palabras a 50 céntimos.
En 4ª plana, 0.10 líneas.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas a 1.50, según plaza y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Entiende El Imparcial, a propósito de las próximas elecciones municipales, que lo que sí puede asegurarse desde ahora, renunciando a la vanidad de toda profecía, es que los resultados de la derrota los va a pagar esa masa neutra, anónima, que entendiendo la significación de las elecciones de muy distinta y razonable manera, piensan que de las urnas municipales podían y debían salir nombres respetados, ediles que garantizaran los intereses particulares y del pro común, personalidades que sirvieran de bandera a estas ó aquellas reformas útiles y prácticas, nunca la desaparición de una forma de gobierno ó la caída de una situación ministerial.

El Heraldo juzga de suma importancia la resolución adoptada por el Consejo de ministros del miércoles, en virtud de la cual quedó aprobado un proyecto de decreto de la Presidencia acerca del ingreso en las Cajas del Tesoro, con la debida intervención, según los preceptos de la ley de Contabilidad, de todos los recursos y derechos que por razón de su especial índole han exigido una gestión facultativa ó técnica que no puede estar a cargo del ministro de Hacienda.

Dice que dicho acuerdo es de suma importancia, por las múltiples dependencias a que ha de afectar, por los abusos inveterados a que debe poner coto, por la defensa que constituye de los intereses generales del país, que no podían seguir estando a merced de organismos autónomos para la administración de sus ingresos y adheridos como muérdagos parasitarios al tronco robusto del presupuesto nacional por lo que a sus gastos respecta.

Ocupándose La Correspondencia de España de la nueva convocatoria para el ingreso en la carrera diplomática, dice que la seriedad del Estado exige que proceda de manera muy distinta a la que hasta ahora ha empleado, comprendiendo que no es lícito engañar a quienes van a una oposición creyendo percibirán sueldo a los tres años, y se encuentran con la dolorosa novedad de tener que ser meritorios durante ocho años, y en edad en que ya no pueden abandonar la carrera, lanzándose en busca de aventuras.

Se habla ya de las elecciones municipales—escribe El Nacional—y se las labora con tal animación que sorprende por lo prematura. No es un ejemplo de virtud en la ciudadanía. La lucha es política; se toma el municipio como campo de combate para fines opuestos a la administración local; y lo que no es interés político en esta animación, es curiosidad que no despertaría un movimiento generoso por la mejora de los intereses concejiles.

Creemos firmísimamente, dice El Universo, que en los Cónclaves resulta siempre elegido el que debe serlo, y que contra esta especial gracia divina nada valen las torpes maquinaciones y los abusos de los hombres. Pero esto no se opone a que los abusos sean abusos y males los males. Feliz culpa fué la de nuestros primeros padres, toda vez que, con ocasión de ella, vino al mundo Jesús; pero, con todo y eso, no dejó de ser culpa gravísima. Si el Gobierno de Austria, probablemente no por inspiración propia, sino por sugerencias ó imposición de sus aliadas Italia y Alemania, esto es, por

una censurabilísima y vergonzosa debilidad, ha hecho lo que universalmente se le atribuye, ha incurrido en gran responsabilidad ante Dios y ante la Historia, y todos los católicos debemos levantar la voz protestando contra ese infame ataque a la libertad de la Iglesia. Lo cual no impide que hayamos recibido y recibamos con entusiasmo el feliz advenimiento de nuestro santísimo Padre Pío X.

Consigna El Liberal que cuando subió al poder este ministerio, hizo la manifestación dicho periódico que no traía otra misión que la de procurar a la monarquía, en las elecciones de Ayuntamientos, el desquite de la derrota sufrida en las elecciones generales; y dice ahora que los hombres de la situación se han encargado de facilitar las pruebas, pues faltan para la lucha casi tres meses, y tan enfrascados andan en los trabajos preparatorios como si faltasen sólo tres días.

El Correo Español atribuye a Mella la siguiente manifestación:

«Acaso acertara yo cuando dije que tal vez con León XIII acabase el período de las misericordias para comenzar el de las justicias.»

La cuestión social, en opinión del Diario Universal, es fundamentalmente económica. Políticos de ocasión y sociólogos de lance, han convenido a última hora en negarlo, más por estímulos de adulación a la clase obrera, que por inspiraciones de su propio convencimiento. Se afirma, con inconsciente desenfado, que la cuestión social es problema ético, jurídico, religioso, científico, artístico, político y económico, dando al asunto una complejidad que en la realidad de la vida no tiene, ni en el orden de las causas se da jamás.

De El Globo: «No se le ocurre al Gobierno que es inconsciente torpeza convertir las elecciones municipales, que deben tener carácter puramente administrativo, en pleito político entre la Monarquía y la República? Porque, aun suponiendo que los republicanos vencieran totalmente, no podían probar con ello sino que los concejales monárquicos han administrado torpemente el peculio comunal. Monárquicos precisamente eran aquellos concejales a quienes los señores Silveira, Villaverde y Dato, creyeron tan concusionarios, que no se contentaron con menos que con dividir el partido conservador, arrojar a Cánovas del Castillo del poder, apelar a las muchedumbres para que se tomasen la justicia por su mano, ya que desde el Gobierno les era negada, soliviantar al Circulo de la Unión Mercantil y capitanear en las calles de Madrid manifestaciones formidables... ¿Es que entonces Silveira, Dato y Villaverde, hacían obra revolucionaria? ¿Es que acusaban al régimen de ser cómplice y culpable de los desafueros?»

Noticias Generales

Dicen de Venecia que don Carlos de Borbón visitó a las hermanas del Papa para felicitarlas por la elección.

Se verificó en el Palacio de Miramar la comida en honor del príncipe de Mónaco, que fué de 36 cubiertos.

Es inexacto que el Rey se halle enfermo.

Cree el señor Coblián que terminará el presupuesto de su departamento antes de ocho días, reduciendo los gastos, no obstante consignar cantidades para que tres barcos naveguen durante todo el año

y para las maniobras de la escuadra de instrucción.

Comunican de Valencia, que un grupo de blasquistas asaltó la imprenta donde se tira el periódico carlista El Rayo y golpearon las máquinas, tiraron al suelo las cajas de letra e hicieron algunos otros destrozos.

Han sido detenidos dos de los asaltantes y se busca a los demás.

Según dicen de Londres, refiriéndose a un telegrama oficial recibido allí de la isla Madera, la Caldera del cruceiro de guerra inglés Hlekas hizo explosión, resultando un muerto y seis heridos graves.

Dicen de Nueva York que en el estado de Michigan ha ocurrido un choque de trenes a consecuencia del cual resultaron 15 muertos y 30 heridos.

Un telegrama de Viena dice que el Comité Central revolucionario de Macedonia, ha fijado el 31 del corriente para dar comienzo a la revolución general.

La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Isabel II número 32, ha terminado los ajustes de los individuos que pertenecieron al mismo durante la última campaña de Cuba, pudiendo los interesados reclamarlos al coronel jefe de dicha Comisión.

En Colorado Spring (Estados Unidos) la Asociación de periodistas negros ha votado un llamamiento al Papa para que intervenga en la solución del problema de razas, que tan graves caracteres presenta en los Estados Unidos.

PARA OBREROS

En Madrid en el círculo establecido en la calle del Horno de la Mata se celebró una reunión de obreros con objeto de pedir a los poderes públicos que sean puestos en libertad los compañeros actualmente presos por delitos de propaganda obrera.

En el Centro de Sociedades obreras hubo un meeting de obreros marmolistas, dividiéndose las opiniones, por pedir algunos de los concurrentes la separación del Centro general.

Promoviéndose algún tumulto, por lo que el delegado de la autoridad suspendió el acto.

Dos grupos de las sociedades de albañiles «El Trabajo» y «El Porvenir del Trabajo» visitaron al gobernador civil para exponerle quejas respecto a la conducta que las dos siguen en su desarrollo social.

Ambas quejarse una de otra, y por ello solicitan la intervención del señor Lacierva.

El gobernador les recomendó la mayor cordura, haciéndoles presente su decidido propósito de no consentir las coacciones.

En Barcelona los albañiles, en vista de las censuras que les han sido dirigidas por la votación verificada en el Salón Universal, repetirán la votación por Sociedades con el objeto de que no voten sino los que realmente pertenecían al oficio.

Los obreros fundidores huelguistas efectuaron una colecta por fábricas para sostener la resistencia.

El anarquista Ramón Homeves, preso en Francia, ha llegado anteayer, poniéndose a disposición de la autoridad militar.

El gobernador ha conferenciado con los contratistas de obras para tratar de las precauciones que se adoptarán mañana al reanudarse los trabajos.

Los acuerdos de los patronos han indignado a los obreros, exaltando los ánimos de los huelguistas.

Algunos albañiles que empezaban ya a trabajar han declarado que irían nuevamente a la huelga en vista de la actitud de los contratistas.

La Federación de albañiles ha publicado una alocución aconsejando que no regresen a Barcelona los obreros que han ido a trabajar a otros puntos, porque lejos de solucionarse la huelga, promete continuar con más fuerza.

Los huelguistas celebrarán un mitin el Salón Universal.

De la REGION

LEON.—Ha sido ascendido a Capitán el teniente don Alberto Castro, hijo político del director de El Porvenir.

—Ha tomado posesión del cargo de Administrador principal de Correos de esta provincia el señor don Santiago Alvarez Huertas.

—Comunica la Guardia civil del puesto de Cacabelos que el lunes último se declaró un voraz incendio en el pueblo de San Juan de Carracedo, habiendo resultado a cenizas cuatro casas; gracias a los esfuerzos hechos por la guardia civil y el vecindario no se propagó a las inmediatas. Se ignoran las causas del incendio.

—Las pérdidas ocasionadas se calculan en 9.000 pesetas.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo administrador de Correos de esta provincia don Santiago Alvarez Huertas.

El Administrador anterior ha salido para Soria, a donde ha sido trasladado.

—Ha sido nombrado catedrático del seminario de Astorga don Cancio Erasmo Gutiérrez, que es autor de la Gramática que sirve de texto en dicho establecimiento docente.

AVILA.—La Junta de Instrucción de esta provincia, en virtud de no haberse presentado reclamación alguna, ha considerado como definitivo el escalafón provisional de maestros y maestras de esta provincia para el bienio de 1901 a 1903.

—Terminados los ajustes de todas las clases é individuos de tropa que en Cuba pertenecieron al Regimiento Caballería de Villaviciosa, los interesados que no hayan reclamado sus alcances ó bien sus herederos, pueden acudir en reclamación de los mismos a la Comisión liquidadora, cursando sus reclamaciones por conducto de las autoridades de los puntos en que residan.

—Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de San Juan de la Encinilla y El Mirón, dotadas anualmente con 500 pesetas pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

ZAMORA.—Probablemente será con tratada para las próximas ferias de Nuestra Señora de la Vega, que se celebrarán en Benavente, la banda del regimiento de Toledo.

—Ha fallecido en esta capital don Antonio Rodríguez Pérez de Téllez, ex-alcalde de esta ciudad y suplente Magistrado de la Audiencia provincial.

PALENCIA.—Según participa el alcalde de Mazariegos, por Cleta Guerra, vecina de dicho pueblo, ha sido recogida desmandada en aquel término municipal, una vaca asturiana, que su dueño puede reclamar, previas las oportunas señas.

—Por la representación del Estado en el arrendamiento de tabacos, ha sido nombrado inspector técnico de la renta del timbre en esta provincia, don Agustín Alcanada y Gutiérrez que presta sus servicios en la de Barcelona.

—En Hérmodes de Cerrato se halla vacante la plaza de secretario de aquel Juzgado municipal, sin otros derechos que los señalados en el arancel, la cual puede ser solicitada en término de quince días.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta permanente de Pósitos de esta provincia el diputado provincial don Evasio Rodríguez Blanco.

VALLADOLID.—No habiéndose presentado hasta la fecha persona alguna que alegue derecho a los bienes que constituyen tres capellanías eclesiásticas dotativas, fundadas por el presbítero don Juan Tarrado, en el término de Medina del Campo, se hace un segundo llamamiento por dos meses.

—Los excedentes de cupo del re-

emplazo de 1901 que se redimieron del servicio militar activo y que por no haber sido llamados a filas tienen derecho a la devolución de la cantidad que entregaron, pueden elevar las oportunas instancias al ministerio de la Guerra por conducto de las comisiones mixtas de reclutamiento.

—Ha salido para Mondariz el digno delegado de Hacienda de esta provincia, don José Solís de la Huerta.

—Ayer tarde fueron conducidos a la última morada los restos mortales del infelizmente anciano Amadeo Muñoz, que falleció a consecuencia de haberse caído de un corredor del piso segundo al patio de la casa número 6 de la calle de Padilla.

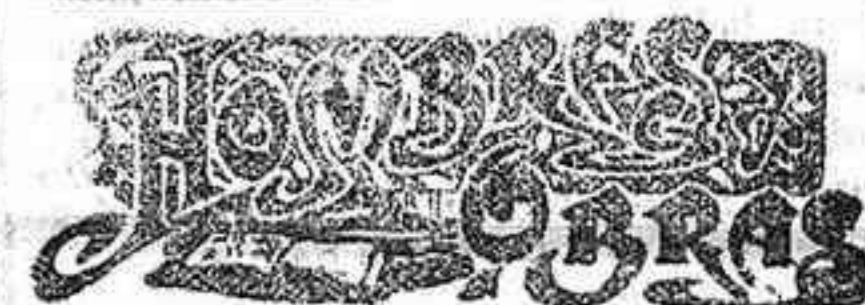
SECCION RELIGIOSA

Mañana: San Lorenzo.

Parroquia de la Purísima Concepción (MM. Agustinas).—Continúa la novena a San Roque: por la mañana, a las nueve, misa cantada y novena; por la tarde, a las siete, rosario, novena y gozos al Santo.

Parroquia de San Martín.—Prosigue la novena a San Roque. A las diez y media de la mañana misa y novena. Por la tarde, a las seis, rosario y novena.

Iglesia de San Millán (Siervas de María).—Prosigue la novena a la Asunción de María. Por la mañana misa rezada a las siete y media, y a continuación se dirá la novena. Por la tarde a las seis santo rosario y novena con exposición de Su Divina Majestad y sermón. Los cultos a intención de doña María Martín, siendo orador el Lic. don Luis H. Contreras.



Eugenio de Beauharnais

10 de Agosto.

Si por su arrojado comportamiento en la mayor parte de las campañas napoleónicas no mereciera el príncipe Eugenio de Beauharnais ser colocado entre los mejores generales de Napoleón, bastaría para ello la famosa retirada de Rusia, pagada con la admiración de toda Europa, que tuvo por consecuencia llevar el ército de su mando hasta Magdeburgo, hecho que vino a acrecentar sus grandes prestigios militares.

Eugenio había heredado de su padre, Alejandro de Beauharnais, las excelentes dotes militares que a éste adornaron, y de su madre Josefina Tascher, la viveza de carácter y la bondad de corazón que tanto brillaron en ella. Acompañó a Napoleón, en clase de ayudante, en las campañas de Italia y de Egipto, distinguiéndose especialmente en la batalla de Marengo, donde demostró ser digno de la protección de que el cesar francés le dispensaba, así como el ascenso a brigadier por su comportamiento en aquel hecho de armas le fué otorgado. El mismo año 1801 en que fué ascendido a brigadier, obtuvo la dignidad de príncipe, y al siguiente el nombramiento de virrey de Italia, cargo que deparó ocasión de demostrar que si mucho valía como guerrero no era menos su valor como administrador y gobernante, pues en muy poco tiempo devolvió a su virreinato el esplendor y la riqueza que le arrebataron años antes las guerras que lo asolaron.

Un año después de ser elevado al virreinato, casó con la princesa Amelia hija de Maximiliano José, rey de Baviera, teniendo este hecho no escasa parte en que en se le designara para heredero de la corona de Italia.

En la campaña de Rusia mandó un cuerpo de ejército, al frente del cual se cubrió de gloria, el primero en los combates de Ostroffo, después en la memorable retirada.

No obstante haber sido repudiada su madre por Napoleón, su fidelidad a éste fué siempre acrisolada, no venciéndola ni el ofrecimiento del trono de Italia que le hicieron los aliados si abandonaba la casa de su padrastro. Cuando éste marchó a Santa Elena a pagar sus faltas, Beauharnais, se retiró a la corte de su suegro y en Munich falleció, a consecuencia de un ataque de apoplejía, en 10 de Agosto de 1824, dejando escritas sus Memorias y una colección de cartas de mucho valor histórico.

De la provincia

Ha sido nombrado médico de Martín... don Isidoro Domínguez García.

En Peñaranda ha fallecido a la avanzada edad de 79 años, el industrial don Bruno Muñoz y González, fabricante de jergas.

Descause en paz.

El montaraz de Salvatierra de Tormentas ha tenido la desgracia, según iba de visita por el monte, de que se le disparara la escopeta, recibiendo el tiro en un brazo.

El médico de la Armada don José González, se trasladó desde esta capital a dicho pueblo para practicarle la oportuna cura.

En Navasfrías, pueblo del partido de Ciudad Rodrigo, ha establecido una oficina de farmacia el Licenciado don Genaro Alonso Galbán, natural de Lumbreras.

En Peaña tendrán lugar dos corridas de novillos y vacas, los días 9 y 10 del actual.

En la corrida de novillos del día 9 habrá un toro de muerte.

La Junta directiva de la Casa de Caridad de la ciudad de Béjar, ha dispuesto que no haya hoy música en el Parque, en señal de duelo por el fallecimiento de su bienhechor don José Rodríguez Yagüe.

Anteayer tarde en uno de los rastros de la alquería de Aldeayuste (Peñaranda), riñeron Andrés Julín, de las provincias gallegas, y Sergio Pérez Reinoso, resultando el primero con una herida leve en un muslo, causada por el segundo de un golpe de hoz.

El herido ingresó en el Hospital de Peñaranda y el agresor en la cárcel del partido.

La Compañía ecuestre y gimnasta que dirige Mr. Schumann, dió en Béjar, como saben los lectores, una función a beneficio del batallón infantil; función de la que resultaron líquidas 300'05 pesetas.

Ha sido pedida en Ledesma la mano de la bella y simpática señorita María Hernández González, hija del conocido industrial de aquella villa don Ramón, para el joven industrial, también ledesmano don Candido Martín Salinas.

Felicitemos por anticipado a los futuros esposos.

CRONICA NEGRA

Ildefonso Moro, vecino de Boadilla y tejero de oficio, marchó ayer a Villado con objeto de visitar a un hijo suyo.

Ildefonso mandó a su hijo con una carta a casa del farmacéutico, en tanto que él se marchó a una pradera distante unos 20 metros del pueblo, y una vez que se hubo convencido de que por nadie podía ser molestado, sacó una pistola de 15 milímetros, y metiéndose los cañones en la boca se disparó los dos tiros, quedando con el cráneo completamente destruido.

En carta que dirigió al farmacéutico le hacía constar su agradecimiento por los favores que de él había recibido anunciándole que se iba a quitar la vida por falta de recursos.

En Sevilla en la calle de Menjíbar, Baltasar el Chalan disparó una pistola contra un sujeto del mismo oficio.

El agredido resultó ileso; pero el proyectil hizo blanco en el vientre de Rosario Caro, que se encontraba sentada a la puerta de su casa.

Rosario falleció en la Casa de Socorro.

Dicen de Valladolid que en Casosola de Arión, ocurrió un sensible accidente.

Un mozo de labor que conducía un carro de mies a una era debió dormirse sobre las mulas y cayó al suelo, pasando una rueda por encima del pecho y matándole.

Al ser conducido el cadáver al depósito, le vió la madre, desarrollándose una dolorosa escena y sufriendo la infeliz fuertes ataques epilépticos todo el día.

El interfecto llamábase Teodosio Alvarez, de treinta y dos años, casado en terceras nupcias.

En Castellón en una taberna de Cincos Torres ha ocurrido un sangriento suceso.

A consecuencia de una pendeucia suscitada entre dos jóvenes llamados Bernardino Peris y Francisco Gisbert, el primero de ellos sacó un cuchillo con el que se disponía a herir a su contrincante.

El tabernero, que presenciaba la escena trató de interponerse, con tan mala suerte, que recibió la puñalada en la ingle izquierda.

El cuchillo, que seccionó la femoral, le produjo la muerte instantánea.

La víctima se llamaba Tomás Bayarri.

El agresor, que es guardia municipal, fué detenido en el acto.

Dicen de Orense que en diferentes puntos de la provincia han ocurrido sensibles desgracias.

El vecino de Trabazos de Osera, Ventura Corral, cayó desde lo alto de un roble en que estaba subido, quedando muerto en el acto.

Un aldeano de Cheve, que tenía antiguos resentimientos con otro llamado Bartolomé González, para tomar venganza de éste prendió fuego a cinco almeares de centeno de la propiedad de Bartolomé, ocasionándole una pérdida de 250 pesetas a su enemigo y el consiguiente susto a todos los vecinos del pueblo.

Por negarse José Alvarez, que cortaba a una muchacha de Villaster, a cumplir la costumbre de pagar un impuesto, varios mozos agredieron bárbaramente al joven, causándole varias heridas de consideración.

FERIA DE SEPTIEMBRE

El Comercio y la Industria

Subscription para organizar un importante festejo en la próxima feria de Septiembre.

Table with 2 columns: Name and Amount (Plas. Cts.). Includes La Electricista Salmantina (100), Don Mariano Rodríguez Galván (340), Evaristo Pardo (2), Tomás Benítez (5), Manuel Lozano (5), Vicente Ruiz (5), and a TOTAL of 4.059 00.

TRIBUNA POPULAR

Resolución justa

Lo es en efecto, y merecedora de aplauso, la resolución dada por el digno Gobernador civil de esta provincia señor Aparicio, en el expediente sobre expropiación de fincas urbanas de la plaza de la Verdura, con motivo de la construcción del mercado emplazado en la misma. Mas como en toda contienda existen diferentes criterios de apreciación, al ocuparnos de este asunto creemos conveniente hacer un sucinto extracto de los hechos, para que, con verdadero conocimiento de causa se pueda juzgar de tan justa como legal resolución.

En 29 de Marzo de 1899, previo informe del arquitecto municipal, y tomando por base los proyectos aprobados sobre alineación de las fachadas de las casas, se acordó por el Ayuntamiento aceptar el proyecto de la casa «Monco é hijo» para la construcción del mercado en la plaza de la Verdura.

Tramitado el expediente con audiencia de la Junta municipal y obtenida autorización de la superioridad, se celebró la subasta que fué adjudicada al mejor postor, otorgándose la correspondiente escritura en 29 de Septiembre y dando comienzo las obras.

En 8 de Enero de 1900, recurrieron ante el Ayuntamiento doña María González, doña María Teresa Santana y don Esteban Giménez, exponiendo, que sin tener conocimiento del proyecto, ni de si se procedería a la expropiación de los edificios cuya desaparición sería conveniente para el emplazamiento del mercado, a juzgar por las estacas fijadas y trabajos de explanación realizados, la casa número 19 quedaba del mercado a distancia de 170 metros de la rasante, y a ninguna de las obras de fábrica de la cloaca; las casas números 21, 23 y 25 á tres metros y uno respectivamente, y la número 27 á cuatro metros en una parte y dos en otra, con cuyo motivo se lastimaban sus derechos, solicitando se modificara el trazado, dejando una calle sufi-

cientemente ancha de primera categoría dada la naturaleza de edificios y punto de emplazamiento, á que se procediera a la expropiación por causa de utilidad pública de mencionadas fincas urbanas, que están fuera de línea, citando en apoyo de su pretensión el art. 113 de las Ordenanzas municipales, las Reales Ordenes de 10 de Junio de 1854 y 18 de Octubre de 1878, y el art. 585 del Código civil, habiéndose infringido el núm. 3.º de la Instrucción de 16 de Marzo de 1860, el artículo 5.º del Reglamento para ejecución de la ley de 22 de Diciembre de 1877, el art. 17 de la ley de 18 de Marzo de 1895 por no haberse adaptado al plano de alineación aprobado en 18 de Julio de 1896 obligatorio conforme al real decreto de 30 de Octubre del mismo año, haciendo previamente las expropiaciones como se dispone en el real decreto de 7 de Diciembre de 1871 y Real Orden de 12 de Agosto de 1885.

La Comisión de Obras y Mercados informó que era de necesidad y utilidad la expropiación de dichas casas, con cuyo motivo y lo informado por la Comisión de Hacienda hubo discusiones dentro del seno de la Corporación municipal y proposiciones á los dueños de las fincas, y no habiendo llegado á un acuerdo, el Ayuntamiento, en sesión de 1 de Abril, acordó que no teniendo recursos para la expropiación se emplazara el mercado en el terreno propio del Ayuntamiento.

Oido el letrado consultor y la Comisión de Obras, de conformidad con lo informado por los mismos, el Ayuntamiento en 16 de Abril acordó por mayoría se edificara á la distancia de tres metros, á partir desde las voladuras de los balcones, en vista de lo que se señalaron las nuevas alineaciones á que había de sujetarse el emplazamiento del mercado y que continuaran las obras.

Los interesados recurrieron en alzada de este último acuerdo para ante el Gobierno civil, pidiendo que se revocara declarándose justa su pretensión, cuyo recurso tramitado en forma reglamentaria y oído el informe de la Comisión provincial, esta Corporación, teniendo en cuenta lo manifestado por las partes contendientes, y lo que disponen los artículos 72, 73 y 74 de la Ley municipal, el 139 de las Ordenanzas municipales, las Reales órdenes de 13 de Diciembre de 1877, 19 de Mayo y 22 de Junio de 1878, 4 de Enero y 20 de Diciembre de 1879 y los artículos 550, 551, 583 y 585 del Código civil, informó en la sesión de 2 de Julio de 1900 con las conclusiones siguientes:

- 1.º Que no existiendo infracción legal ni extralimitación en el acuerdo recurrido de 16 de Abril, procede confirmarlo en cuanto se refiere al establecimiento del mercado y demarcación de líneas, desestimando en esta parte el recurso.
2.º Que estimando el recurso en su último extremo, se declare que el Ayuntamiento está obligado á llevar á efecto la expropiación de las casas de los reclamantes, en la parte que comprende la alineación aprobada en 1896, instruyéndose el expediente de expropiación antes de continuar las obras de cerramiento del muro Norte del Mercado, suspendiéndose las obras por esta parte hasta que se ultime el expediente de expropiación y se indemnice previamente á los reclamantes.

Dada enenta del expediente al señor Gobernador civil, éste, con fecha 4 del actual, conformándose en un todo con lo propuesto por la Comisión provincial, lo comunicó como resolución.

Ahora bien, comentando con imparcialidad la anterior resolución, sería injusto no reconocer en el fondo de rectitud y legalidad que la inspira, así como el loable propósito del bien que para los intereses públicos ha de reportar.

Si que se llevara á efecto la expropiación de las casas, es evidente que por el lado Norte del mercado quedaría obstruida la vía pública, por carecer del ancho necesario para el tránsito de carruajes, máxime si se considera que por aquel punto tiene una de sus puertas de entrada; en cuanto á las condiciones de higiene, luz y ventilación, los vecinos de aquellas casas carecerán de tan necesarios elementos de vida, el ornato público sería un mito, pues nos encontraríamos con una callejuela estrecha más de las que atraviesan el centro de la población, tanto más lamentable tratándose de un edificio de nueva construcción, y, finalmente, por lo que respecta á la seguridad personal, sería preciso transitar por aquella vía, sobre todo en determinadas épocas del año, con toda clase de precauciones para no ser víctima de algún atropello de los muchos que por desgracia suelen ocurrir en esta ciudad.

Es de esperar que tanto el Ayuntamiento como los propietarios de las casas objeto de expropiación, habrán de llegar á un acuerdo en lo referente al precio y condiciones del pago, pues sería injusto suponer que éstos, prevalidos del derecho que adquieren, habrían de ser obstáculos para la realización de una obra de tan reconocida utilidad pública.

JOAQUÍN DOMÍNGUEZ GUERRA.

EN LA ARGENTINA

EXPOSICIÓN ESPAÑOLA

Según noticias que se reciben de Buenos Aires, el señor vicepresidente de la República Argentina, doctor Quiroga Costa, cumpliendo con verdadero amor el ofrecimiento que hizo á los donantes productores de la Exposición que en su obsequio se celebró en Barcelona en Enero pasado, está nombrando la Comisión que de personalidades españolas y argentinas han de llevar á feliz término la Exposición que de los mencionados productos se hará en la ciudad de Buenos Aires, en uno de sus más céntricos y espaciosos locales.

Para el acto de la inauguración, que promete revestir gran solemnidad, ha ofrecido el señor presidente de la República, general Roca, asistir personalmente.

La prensa argentina ha acogido con entusiasmo las manifestaciones de simpatía que le hicieron al ilustre argentino doctor Costa en su viaje á España, y da muestras del agradecimiento por el obsequio que le tributaron los productores españoles en la mencionada Exposición.

Resgos del nuevo Papa

El nuevo Papa era uno de los personajes más simpáticos del Sacro Colegio.

Conciliador por temperamento, se hizo querer de todos, y en su diócesis trataba igualmente á los liberales que á los católicos furifundos.

En Venecia se estimó siempre feliz, gustando de pasear en góndola bajo los numerosos puentecillos de la reina del Adriático.

A Roma, en cambio, la visitaba con escaso entusiasmo.

En la ciudad eterna suspiraba por los canales coreanos al León de San Marcos.

Hombre sencillo, le enojaban las exigencias de la Corte pontificia.

Aun después de nombrado cardenal siguió usando los hábitos modestos de cuando era cura de Tombolo, y vivía en medio de la gallinas de su corral, repartiendo su tiempo entre los cuidados de sus feligreses y el cultivo de su huerto.

Monsieur Sarto, hoy Pío X, ha sido muy rígido con el clero del patriarcado veneciano, que había sido mal acostumbrado por su antecesor.

Es muy energético, poco amigo de difrazar lo que piensa. Tal como siente las cosas las dice en el discurso, en la conversación ó en el escrito, y esto le llevó algunas veces, no obstante el cariño que mutuamente se profesaban, á decirle algunas verdades al finado León XIII.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa procedente del Juzgado de Vitigudino contra Cayetano Hernández y dos más, por lesiones. Ponente, señor García López; abogado, señor Luna; procurador, S. Gómez.

Sección segunda.—Se verá la causa procedente del Juzgado de Béjar contra María Sánchez, por desobediencia. Ponente, señor Pelayo; defensor, señor Pinto; procurador, Morató.

Noticias locales

Se anuncia á traslación la cátedra de Matemáticas vacante en este Instituto general y técnico.

Por la Junta de gobierno del Colegio de médicos se está haciendo el reparto del deficit por patentes.

El día 12 se celebrará en la iglesia de las religiosas de Santa Clara fiesta a su Patrona.

Predicará el M. I. señor don Federico Liñán, dignidad de Maestrescuela de la Santa Basílica Catedral.

Desde el día 16 del presente mes se admitirán en la Secretaría del Instituto general y técnico, todos los días lectivos, las instancias de los alumnos que en Septiembre próximo deseen examinarse li-

brememente, abonando seis pesetas en papel de pagos al Estado y 150 en metálico y dos sellos móviles por cada asignatura.

Los alumnos de los estudios elementales del Magisterio y Agricultura, abonarán tres pesetas en papel, tres y cincuenta céntimos en metálico y dos sellos móviles por asignatura.

La Federación obrera celebrará Congreso extraordinario los días 15 y 16 del actual, para tratar de asuntos de gran interés para los asociados.

Ha salido para Peñaranda el canónigo Lectoral de la Catedral, don Nicolás Encinas.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral la semana que finalizó el día 1.º del actual, importaron 531'75 pesetas para el pan de los pobres y 9'88 para el culto del Santo.

Con motivo de las grandes fiestas que en Peñaranda han de celebrarse en los días 15 y 16 del actual, la compañía del ferrocarril de Avila á Salamanca ha establecido billetes de ida y vuelta á precios económicos en trenes especiales.

Desde Salamanca cuesta el viaje redondo 6'70 pesetas en primera clase, 5 en segunda y 3 en tercera.

El tren especial saldrá de Salamanca á las 8 de la mañana, para llegar á Peñaranda á 9'27 y por la noche arrancará de esta población á las 9, llegando á Salamanca á las 10'22.

Ha regresado de Fuenteguinaldo el alumno de la Facultad de Medicina don Bernardino Calzada.

Por el Gobierno civil de Madrid le ha sido concedida autorización á la «Unión Española de Explosivos», para remitir á esta capital tres cajas con 7.000 cartuchos y 2.000 pistones, á la consignación de don Miguel García González, vecino de Salamanca.

Según nuestros informes, parece que está en vías de arreglo la cuestión de traslación de la Audiencia al edificio de la plazuela del Poeta Iglesias, donde estuvo antes instalada.

En el asunto parece que ha intervenido, aun cuando de una manera indirecta, el señor ministro de Gracia y Justicia, entendiendo actualmente, como á manera de árbitro, el señor Juez de primera instancia.

El número de ayer de nuestro colega «El Porvenir» fué denunciado por la autoridad gubernativa, procediendo el Juzgado á incautarse de los números y de la forma.

Con tal motivo celebró reunión extraordinaria por la noche el comité republicano, de que es órgano dicho semanario, acordando el nombramiento de una ponencia de letrados, para preparar responsabilidades, caso de que la medida en cuestión no se hallare en todo ajustada á ley.

Lamentamos el percance.

Hoy ha regresado de Madrid el doctor en Medicina don Octavio Martín Hernández.

La banda de música de las Casas provinciales de Beneficencia, ejecutará esta noche en la Plaza Mayor, de ocho y media á diez y media, el siguiente programa:

- 1.º Paso doble, por M. Mezquita.
2.º Poup purri Malagueño. Recuerdo de la feria de Sevilla.
3.º Fantasia sobre motivos de la Mascotta.
4.º Jota, La Estudiantina, por J. Lupe.
5.º Paso doble, Torcar por lo fino.

Ayer llegaron á Salamanca don Pedro Martínez y su esposa doña Tomasa Olmos Cámara, sobrinos del señor Obispo.

Ha sido curado en la Casa de Socorro un niño llamado Pablo Bayón, cuya familia habita en la calle de los Doctrinos número 5, de una herida contusa en el párpado inferior izquierdo y de erosiones en la cara, que se produjo casualmente al estarse bañando en el río.

Hemos recibido un ejemplar del drama «Electra» de don Benito Pérez Galdós, puesto á la venta después de algún tiempo de hallarse agotado.

Pertenece al millar treinta y uno á que asciende en la actualidad la venta de dicha obra, de la cual van impresos á la fecha treinta y un mil quinientos ejemplares, en seis ediciones.

Dicho sea en honor de la verdad aparte de lo que pueda tener de justa ó injusta, de más ó menos legal la resolución gubernativa en el expediente sobre expropiación de fincas en la Plaza de la Verdura para la construcción del Mercado, lo que realmente ha promovido la marea reinante entre el elemento obrero, ha sido el que dicha resolución haya sido dictada cuando sólo faltaban diez ó doce días para hacer pago al contratista de las cantidades que se le adeudan y por lo tanto cuando iban á ser reanudadas las obras.

Aoche fueron prestados los auxilios de la ciencia en la Casa de Socorro, á un individuo llamado Aniceto Sánchez Pérez, criado del contratista del servicio de bagajes, que al caerse de un carro de mulas que iba guiando, entre Valverdón y Almenara, resultó con la pierna izquier-

da fracturada, á consecuencia de pasarle por encima de ella una de las ruedas del vehículo.

Dicha fractura le fué reducida por el médico de guardia señor Pasceta y el practicante don Simón Pérez.

El herido fué trasladado después al Hospital.

Hemos oído que no se hallan muy conformes algunos de los individuos que forman parte de la Audiencia provincial con que el Juzgado de primera instancia y de instrucción, quede instalado en el mismo local que el que va á ser ahora destinado á Audiencia.

Ayer se entretuvieron uno ó unos bárbaros en destruir diez ó doce arbolitos de los recientemente plantados en el camino del Cementerio y en quitar la corteza ó cáscara á unos cuarenta, los cuales también es probable que se se quen.

Lástima que no sean descubiertos los autores de tamaña salvajada, para que les fuera impuesto un severo y ejemplar correctivo.

Hace notar uno de nuestros colegas locales que casi un veinte por ciento de los nacimientos ocurridos en Salamanca durante el mes de Julio último, corresponden á la categoría de hijos ilegítimos.

Vamos, que ya es este un dato por todo extremo elocuente de desmoralización!

Uno de estos días saldrá para Figueras da Fox, acompañado de su familia, el procurador de los Tribunales don Francisco Benito.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo el médico militar don Lucas Zamora, que ha venido á Salamanca á pasar unos días.

Por el Juzgado de esta capital se llama á los procesados Ventura Sánchez Acosta, natural de Salamanca, María Blanco de la Iglesia, de la Casa Hospicio de León, y Juana de la Iglesia, de la de Salamanca, para que comparezcan ante dicho tribunal, bajo apercibimiento de que al no verificarlo se les ocasionarán graves perjuicios.

La distribución de fondos formada por la Contaduría provincial, para satisfacer las obligaciones del mes de Septiembre próximo, ascienden á 56.145'49 pesetas.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

por el Telegrafo
De nuevo... (variaciones especiales)
(VARIAS HORAS)
DON CARLOS DE VERANEJO
Telegrafían de Venecia que ha salido para Suiza donde pasará lo que res-

ta de verano, el pretendiente don Carlos.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS
El ministro de la Guerra ha manifestado que muy en breve publicará una disposición, reformando el modo y forma de ingreso en las Academias militares.

NO HAY TAL ENFERMEDAD
De San Sebastián telegrafían desmintiendo rotundamente los rumores circulares acerca de que el Rey se halla enfermo.

Don Alfonso hace la vida que de ordinario.

LOS COROS CLAVE
Despachos de Gijón dan cuenta de que los Coros Clavé han sido objeto de un estrepitoso recibimiento.

Se han dado muchos vivas á Barcelona y á Gijón.

ADMINISTRACION LOCAL
El ministro de la Gobernación ha dicho que mantendrá en el Parlamento el proyecto sobre administración local y provincial de Maura, si bien aceptará cuantas enmiendas estime justas.

VANNUTELLI SECRETARIO
Comunican de Roma que es casi seguro el nombramiento del cardenal Vannutelli para secretario de Estado, en sustitución de Rampolla.

LA EPIDEMIA DE TIFUS
De Gracia y de San Martín de Provensals participan que han ocurrido nuevos casos de tifus.

SOLEMNE TE-DEUM
Telegrafían de San Sebastián que hoy se ha celebrado en la iglesia del Buen Suceso el Te-Deum oficial en acción de gracias por la elección de Pío X.

Ha asistido la real familia y las autoridades.

HORRIBLE DESGRACIA
Un cable de la línea telefónica acaba de desprenderse, cayendo sobre un tranvía eléctrico, matando instantáneamente por efecto de la sacudida, á una mujer, un niño y un caballo.

DE ROMA
Telegrafían de la capital de Italia diciendo que se ha efectuado el acto de la coronación de Pío X.

Inmensa multitud le aclamó.
—El Obispo de Pádua, Callegari, ha renunciado la secretaría de Estado que le fué ofrecida.

Será ascendido á Cardenal en el próximo Consistorio.

PALMA.
Información mercantil

Valladolid 8.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 100 fanegas de trigo que se cotiza á 46 reales fanega; 30 de cebada á 21.

En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza á 45 3/4 reales fanega.

Medina del Campo 8.—Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza á 41 3/4 reales.

Barcelona 8.—Precios á que se cotiza el trigo:
De Toledo á 45 y medio reales la fanega.

De San Esteban de Gormaz, á 45 y cuarto.
De Segovia á 45 3/4.

Han entrado 36 vagones de trigo y 3 de harina.

Guijuelo 8.—Trigo á 43 reales fanega, centeno á 31, cebada á 30, algarrobas á 33 y garbanzos de 80 á 110.

Salamanca 9.—Trigo en panera á 44 y medio reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 94 libras.

Harinas.—Extra á 35'50 los 100 kilos. Panadera á 34'25.
De 2.ª á 32'50.
De 5.ª á 7'50 reales arroba.
Salvados á 6'50 ídem ídem.
Sin derechos de consumos.



Teatro Bretón
A pesar de que la noche estaba bastante calurosa, propia de la estación que estamos atravesando, se vió el coliseo muy concurrido para aplaudir una vez más á los artistas de la compañía Aragón y Rodríguez.

Entrada general poca, pero las plateas y las butacas estaban ocupadas por multitud de caras bonitas, que daban á la sala vida, animación y alegría.

Los artistas á gran altura en sus difíciles trabajos, merecieron muchos aplausos, que el público no escatimó.

Carmencita Aragón y sus hermanos Los gomosos, Pilar Avila, Mr. Hulda, señor Lamas, Mr. Teodoro y demás compañeros, agradaron mucho á la selecta concurrencia.

En la función de esta noche tomarán parte algunos artistas pertenecientes á la compañía, que llegaron ayer de Granada.

A las nueve en punto.
Entrada general 50 céntimos de peseta.

Esta tarde verificó el debat. en la plaza de Toros la compañía ecuestre, acrobática y gimnasta que dirige don Emilio Schumann.

Asistió bastante público reinando animación entre los concurrentes.

Las señoritas Federica Schumann, Julia Teresa, Mariana, Julieta Lecusón

y Conchita Teresa, cosecharon muchas palmadas como premio á sus notables trabajos.

Todos los demás artistas estuvieron muy bien, pudiendo decir que es justa la fama de que vienen precedidos.

El público salió muy satisfecho del espectáculo.

Ferro-quina Bisleri
El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.
El ilustre profesor ENRIQUE MOLINER SELLÉ escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis tística.
REPRESENTANTE EN ESPAÑA
Alfredo Rolando
Pajada San Miguel, 1.—Barcelona

ANUNCIO
Se venden las casas número 4 de la calle de Pecesillo y las números 57 y 59 de la calle de Ramos del Manzano; de esta ciudad. Del precio y condiciones se dará razón en el número 34 de la misma calle.
30-d-20

GRAN HOTEL CENTRAL
DE
PABLO PAYÁ
Baños de Montemayor
(provincia de Cáceres)
Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas personas que acuden á tomar estas excelentes aguas, hallase situado frente al establecimiento balneario, siendo el más cercano al mismo. En él encontrará el bañista toda clase de comodidades. Comidas reparadoras y suaves. Habitaciones am-

La Politécnica
AC. DEM A.—Prior, 3, Salamanca
DIRECTOR
Don Primitivo Navarro Errazquin
El éxito alcanzado por los alumnos de esta Academia en los exámenes verificados en el pasado mes de Mayo en los centros oficiales, ha sido por todo extremo excelente, como lo demuestran los siguientes datos:
Total de exámenes verificados. 224
Matriculados de honor. 16
Sobresalientes. 31
Notables. 55
Suspendidos. 7
Continúan dándose las clases de preparación para los próximos exámenes de Septiembre.
Se admiten internos, mediopensionistas y externos.
Pídanse reglamentos.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

plias y bien ventiladas. Grandes y espaciosos comedores. Hermoso salón de recreo con piano. Gabinete de lectura. Magnífica terraza. Establecimiento de baños de agua mineral. Cuchetas para viajeros y espaciosa. Cochinos á la catalana.

PARA NIÑOS
Trajes, Gabanes
y todo lo necesario para vestir niños. La casa más surtida, económica y de más gusto, TOMÁS BENTTO.
PARA CABALLEROS
Ricos paños para trajes y abrigos, y gran surtido en géneros de Navidad.
Tomás Benito
Rua, 18. Rua, 18.

BLANCO Y NEGRO
Corvenas, vinos y licores
DE
JULIO GRANADO
En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.
Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.
Yingotes á 0'30 Pesetas.
Liberatas á 0'20
Martínez Campos á 0'20
Roncotel á 0'45
Vermohut-cotel á 0'50
Jerez-cotel á 0'50
Se sirven estas bebidas en cinco minutos.
Especialidad en Vermohut, Torinos y Ajenjos Suizos.

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

66 PASIONES Y DELITOS
profundo que nace a veces de una simple mirada y que no se olvida jamás.
—¿Y? —murmuró el joven lanzando un suspiro.
—Bibi tiene razón, —dijo Viola levantándose la primera.—Susana podría volver, y también el buco Jacobo, y no quisiera que por causa mia tuviese un disgusto.
—Por vos estoy pronto a sufrirlo todo... ya sabéis que os he ofrecido mi mas sincero afecto.
—Sois muy generoso, señor conde, y no olvidaré jamás la bondad que tenéis para mi. Pero nuestra confesión es muy diversa... y esta intimidad, de la cual me siento y aprecio todo su valor, no deba continuar.
—¿Por qué no?
—Porque soy una pobre huérfana hebrea y vos un rico señor... —dijo ella.
—Pero, ¿quiereis dejarme al menos la alegría de protegeros, de ser para vos un hermano?
Viola estaba muy pálida, sus manos temblaban convulsivamente, pero tenía la frente alta y el corazón resuelto.
—Tengo una madre que me ama, un pobre viejo del que soy el sostén, —dijo con firmeza,—ya veis, pues, que no soy abandonada, que no estoy sola. Yo guardaré en mi corazón el recuerdo de esta noche; conservaré en un rincón de mi memo-

FOLLETIN DEL NOTICIERO 93
A Bibi no le fué difícil á pesar de la obscuridad encontrar la calleja donde se levantaba el caserón visado donde habitaba Jacobo.
Cuando estuvo en la parte alta y empinada, resbalosa y desigual, Marcelo experimentó como una especie de vértigo.
—¿Es posible que criaturas humanas habiten en estos lugares?—dijo.
Se interrumpió porque Bibi la había cogido por un brazo diciendo:
—Ya estamos.
Avanzaron cautelosamente y Marcelo se disponía ya á sacar la llave con que abrían la puerta indicada por Bibi, cuando se percataron de que estaba entornada y dejaba paso á una faja de luz. Entonces Bibi apagó la linterna y llamó suavemente á la puerta.
—¿Quién es? al grano, al grano—preguntó una voz trémula, suave; que hizo estremecer á Marcelo.
—Yo, —contestó Bibi empujando la puerta que se abrió de par en par.
Y entonces, á la luz vacilante de una bujía, Marcelo descubrió á Viola en su traje de obrera con el rostro pálido, los ojos un poco encarnados como si hubiese llorado.
La joven no podía distinguir al conde en la sombra del corredor: no vio más que á Bibi.
—¿Estais sola—preguntó esta con premura estrechando una mano de Viola.
—Sí; Susana y el abuelo han salido hace ya tiempo.
—El está aquí, añadió la extraviada,—no os negareis seguramente á recibirle.
No acabó; Marcelo había entrado y ya estaba

CENTRO-PENSIÓN MAÑES
para alumnos oficiales de las facultades e Instituto
Director propietario: **D. José Mañes Casaux**
Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA
Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.
El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencia, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.
Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron en el curso pasado, y continúan admitiéndose inscripciones.
El 1.º de Junio que se abrió el curso especial para los alumnos de 5.º año que se hallan en las condiciones del Real decreto de 28 de Marzo y deseen graduarse en Septiembre próximo.
Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro Superior.
Id. id. para la próxima de Sobrestantes de obras públicas por invitación de Cuerpo.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Alimentación sana, abundante y nutritiva como la tiene acreditado este Centro.
Prævia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.
Pídanse detalles y Reglamentos al Director

